

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

SUBASTA.

A LOS CARPINTEROS, TALLISTAS Y DORADORES.

Debiendo procederse á la construccion del retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad, se admiten proposiciones hasta el dia 20 del corriente, bajo las condiciones y plano que estarán de manifiesto en dicha iglesia, en poder del sacristan.

ADVERTENCIAS.

1.ª El rematante ha de ser uno solo de toda la obra, tanto de carpinteria como del dorado á corla.

2.ª Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, que se entregarán casa del Sr. Cura, calle de Santa Quitéria, número 12.

MODELO DE PROPOSICION.

Yo (N. N.) enterado de las condiciones y plano para el retablo, tabernáculo y altar de la iglesia parroquial de Santa Catalina, me comprometo á dar por terminada la obra en (tanto tiempo) por la cantidad de (tanto) todo dorado á corla; y por (tanto) llevando dorados (á corla) todas las tallas, molduras y junquillos, y pintados los lisos.

(Fecha y firma del proponente.)

El Sr. Cura adjudicará la obra al autor de la proposicion que juzgue mas ventajosa, ó las desechará todas, si ninguna le pareciese aceptable.

Murcia 12 de Octubre de 1880.

JUAN MERCADER,
establecimiento de ultramarinos
situado en la calle de la Frenera,
número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella.	8 rs.
Queso de bola, por piezas, cada libra.	3 25
Idem, por libras sueltas.	5 50
Salchichon de Vich, de primera.	14
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra.	4
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.	
Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata.	6
Sardinias de Nantes.	3
Fósforos del Globo, núm 12, G.	25

ALOCUCION DEL SR. ALCALDE.

MURCIANOS:

El dia 15 del actual será el primer aniversario de la espantosa calamidad que tantas y tan sensibles víctimas y desoladores desastres produjo en nuestra ciudad y extensa vega. Estos han sido reparados, en buena parte, por vuestro trabajo, constancia y sufrimientos, eficazmente auxiliados por la caridad del mundo todo, al mismo tiempo que los necesitados han sido socorridos con mano pródiga, por corazones á quienes alienta el fecundo soplo del amor á sus semejantes. Por aquellos se han dirigido ya gracias al Todo-Poderoso; pero el Ayuntamiento, creyendo interpretar genuinamente los sentimientos de sus administrados, tan resignados como compasivos, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, y con el cabildo catedral, ha dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral, se celebren honras fúnebres en la tarde del dia 15 y mañana del 16, con misa solemne de «Requiem», aplicándose además, en todas las iglesias de la ciudad, misas por el descanso eterno de las almas de aquellos que sufrieron una muerte ignorada y triste, cuando menos lo esperaban, arrastrados por las cenagosas ondas de traidoras corrientes que en la callada noche se enseñorearon del valle, ó envueltos entre las ruinas y escombros de las modestas y antes risueñas viviendas, nidos de su felicidad, que aunque oscura era envidiable.

El recuerdo de aquel infausto dia de tristezas y amarguras; en que recibió el pueblo de Murcia una de las lecciones mas severas en esta soberbia escuela del infortunio llamada vida, no se borrará tan facilmente de la memoria de la presente generacion, así como tambien será perdurable y viva en el pecho de todo buen murciano la gratitud á tanta alma generosa, á tanto corazon espléndido, á tanto noble y levantado carácter. Por eso vuestro Ayuntamiento hace públicos estos afectos vuestros, y al invitaros á que acudais presurosos á depositar vuestras oraciones ante el altar sacrosanto en sufragio de las almas de los finados por efecto de la catástrofe, os ruega que en ellas os acordéis de pedir bendiciones para todos aquellos que nos han hecho bien.

¡Que Dios haya acogido en su seno las almas de los que en noche de horrores llamó á otra vida para abreviarlas de felicidad! ¡Que derrame tambien á manos llenas sus beneficios sobre todos los que á nuestra

querida Murcia consolaron y favorecieron en los dias de la tribulacion y la desgracia!

Murcia 14 de Octubre 1880.—Pascual Abellan.

LOS PRETEXTOS.

Son en verdad, una gran cosa.

Si hay algo en el mundo al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas, son los pretextos.

Pretexto es el comodin de que todos nos valemos para justificar todo lo que es injustificable; el sofisma con que pretendemos llevar al ánimo del prójimo la conviccion de que lo que es negro es blanco y vice-versa; la apariencia de legalidad con que el hombre se reviste y adereza para cometer impunemente las ilegalidades mas insignes.

Hay pretextos para todos los casos y circunstancias, y de todos órdenes, categorías y tamaños.

El pretexto mas comun para no pagar, es no tener dinero. Los pretextos son todos útiles, luego hay trances y ocasiones en que el no tener dinero es útil y conveniente.

Toda pasion tiene su respectiva reserva de pretextos á disposicion de los necesitados.

La pereza es una de las pasiones mas admiradas y vulgarizadas. Todos llevamos, ese no sé qué, parte de nuestro sér, gérmen de la pereza.

¡No hacer nada! Tal es el programa de la pereza. Y para llegar alguna vez á no hacer nada, ¡cuantas cosas hay que hacer previamente! ¡Que trabajo cuesta el llegar á no tener que trabajar!

La pereza, como es consiguiente, está bien surtida de pretextos de todas clases, desde los mas

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

En la Funeraria de José Garrido, Puxmarina 3, se ha recibido un variado surtido de novedad en coronas fúnebres, metálicas, de flor, y de azabache, á precios sumamente baratos, desde 4 reales hasta 240 reales una.

naturales hasta los mas inverosímiles.

La pereza es la mayor enemiga del trabajo.

Y sin embargo, el trabajo que nos impone es casi siempre mayor que el trabajo que nos impide.

Si el hombre pudiera suprimir los pretextos, habria suprimido muchas acciones indignas que por ellos se ejecutan: como si pudiera suprimir las sombras, habria suprimido muchos crímenes que á su amparo se cometen.

No hay nada que no sirva de pretexto para algo. ¿Qué es la vida sino un pretexto para dar una vueltecita por el mando y para hacer á veces apetecible la idea de la muerte? ¿Qué es la muerte sino otro pretexto para abandonar cortesmente la vida?

E. P. C.

BOLETIN OFICIAL.

Contiene el de ayer:

Real Decreto resolviendo una competencia entablada entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Onteniente.

—Idem id. id. entre el gobernador de la Coruña y el juez de Noya.

—Reales Decretos de los Ministerios de la Guerra y Marina concediendo ciertas gracias al Ejército y Armada por el nacimiento de la Infanta.

—Real Orden sobre cédulas de amillaramiento, haciendo responsables de su ultimacion á las Juntas Municipales de Amillaramientos.

—Orden de busca y captura del súbdito ruso Jacobo Federico Krouze, acusado de quiebra fraudulenta, y cuya extradicion se ha concedido.

—Circular del gobierno civil á los alcaldes para que remitan á dicha oficina datos detallados sobre la emigracion en sus respectivas localidades.

—Anuncio del juzgado municipal de la Catedral para la subasta de varios objetos embargados para pago de cierta cantidad á la Junta de Hacendados, por sentencia del Consejo de Hombres Buenos.

—Requisitoria del juzgado de primera instancia de Hellin emplazando á Antonio Alarcon Sanchez y á Jesús Sanchez, de Hellin y Moratalla respectivamente.

—Registro civil, juzgado municipal de la catedral: Se han inscrito en la tercera decena de Setiembre, 49 nacimientos y 35 defunciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 12 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Como no podia menos, ha causado gran indignacion entre la ge-

neralidad de la prensa, el abandono en que el municipio de Lorca tiene á los profesores del Instituto, los cuales no tienen recursos y por consiguiente no pueden sostenerse. Si á este abandono, se une el en que se hallan los maestros de instruccion primaria, se comprenderá perfectamente que la educacion que falta á algunos de los hijos de aquel pais, les lleve á cometer actos de salvajismo, como el de que se ha ocupado toda la prensa de la localidad y la provincia y que tuvo por funesto resultado el que un guardia civil, padre de familia, quedase muerto desgraciadamente.

—La Gaceta oficial de hoy publica el acta notarial de la formacion de la compañía del tranvia de Murcia á Lorca.

Tambien publica dicho periódico la lista de la suscripcion abierta en Nimes para socorro de las víctimas causadas en la inundacion de las provincias de Levante.

—Y ya puesta la pluma sobre el papel y trazando con ella algo de la inundacion, voy á dejarla correr y á decir de la Junta Nacional de Socorros lo que sé.

Por lo pronto, los que seguimos con interés los asuntos que á esa se refieren, hemos visto la polémica que «La Gaceta Universal» y «El Cronista» vienen sosteniendo, por sí, contra la disposicion del Ayuntamiento de Velez-Rubio, se han alzado ante la Junta Nacional, pidiendo que en vez de la construccion del cementerio, se remedie á los que se hallan necesitados, objeto principal de la recaudacion de fondos que en el mundo se ha hecho.

«La Gaceta Universal» sostiene que es un abuso, disponer de los fondos de aquellos que no se mostraban dispuestos á la construccion del cementerio, y «El Cronista» afirma que han debido presentar una reclamacion contra el acuerdo de aquel municipio, y seguramente, el que esto afirma en el diario ministerial, no debe saber que en Julio próximo y después en Setiembre, han reclamado legalmente, y no se les ha atendido.

Pero, voy á ocuparme ahora de lo que respecta á esa localidad.

Está V., amigo director, reclamando el pronto despacho del expediente de indemnizacion á los industriales perjudicados; y la verdad es que todavia tardará meses y meses.

¿Por qué? Va á saberse en seguida.

Tengo entendido que con objeto de formar un juicio exacto de las pérdidas que han sufrido los industriales del Barrio de San Benito, se organizó una junta clasificadora que la componian, si mal no recuerdo, entre otros, los Sres. Servet, Cayuela, Nolla, y Meseguer.

Esta comision, con imparcial y recto criterio, informó respecto á las pérdidas de cada uno, y el expediente fué remitido á esta junta.

En el instante de hacer la clasificacion, todos se conformaron, pero cuando supieron que el expediente se hallaba en esta, han llovido sobre la junta miles de reclamaciones, tantas, como industriales aparecian perjudicados, y en ellas se dice, que á unos se ha puesto más pérdidas que han tenido, mientras á otros se les pone de menos.

Ante esta situacion ¿quien de la Junta autoriza el expediente? Esta y no otra es la detencion.

—Hasta ahora han pedido el indulto para los reos de esa, los diarios «El Figaro» y «La Gaceta Universal» y tal vez hoy ó mañana lo harán «El Cronista» y «La Correspondencia Ilustrada.»

—Como se aproxima la eleccion de comisiones permanentes de las diputaciones, se gestiona ya para que el nombramiento recaiga en tales ó cuales personas.

—La zarzuela «El Capitan Centellas» letra de nuestro paisano Sr. Herranz y música de los Sres. Caballero y Almagro, tambien murcianos, ha sido presentada á la empresa de Apolo, y principiará á ensayarse en la semana próxima.

—Algunos murcianos residentes en esta, al ver la insignificante cantidad que aparece en la suscripcion abierta en esa para socorro de las familias de las víctimas del puente de Logroño, creen que el no figurar varios nombres en ella, que aumentarian la cantidad, obedecerá á olvido, ó á no haberse fijado en el objeto de la suscripcion.

Hasta mañana.

Suyo afectísimo.

B.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesion celebrada el lunes pasado por la Junta Nacional de Socorros, se acordó el despacho de varios expedientes, así como tambien remitir fondos á las tres provincias inundadas, en la proporcion del 50 por 100 á Murcia y el 25 respectivamente á Almería y Alicante.

El Juez Sr. Roda, al despedirse del Ayuntamiento para su juzgado de Madrid, ha remitido á la corporacion popular una nota de los libros que existen en la casa Juzgados, principio de una biblioteca jurídica, que ha costado la referida corporacion y que queda como de su propiedad.

El dia quince de los corrientes, en la Iglesia del Carmen, á las 7 de su mañana, habrá Comunion general, que será aplicada por las almas de los que fallecieron en la inundacion del año anterior, y á las nueve funcion de accion de gracias por los que quedaron ilesos.

El dia diez y seis á las ocho de la mañana tendrá efecto un modesto funeral, en sufragio tambien de aquellas víctimas.

Al ocuparnos del nombramiento interno de medico titular, vacante por renuncia del Sr. Peña, digimos que el Sr. Calvo habia propuesto que se hiciese dicho nombramiento por razones de otra índole, y en estas aludia á las legales que prescriben la tramitacion que ha de tener esta clase de asuntos. Ni el Sr. Calvo, ni nosotros, hemos aludido en esas palabras ni al renunciante, ni al que esta habia encargado la plaza, ni á ninguno de los aspirantes: conste así, para evitar interpretaciones.

«La Guerra Santa» está proporcionando justos motivos de aplausos al Sr. Arco, el que se revela en esa obra, particularmente, en sus pasajes dramáticos, como un autor de excelentes condiciones. También la Sra. Wilians obtuvo aplausos, y los obtendría mayores, ó, por lo menos, mas justos, si modificase ese decir seco que tiene en las escenas culminantes. Lopez, Villalonga, y Grajales en su ligero papel, contribuyen al buen éxito de la obra. Los coros bien, particularmente el de hombres.

Ha fallecido en Cieza el mariscal de campo D. Alfonso Cortijo, después de una larga y penosa enfermedad.

La gorrista D.^a Carolina Moreno de Infer, que vive en esta ciudad, calle de la Merced, núm. 23, ha sido nombrada Provedora de la Real Casa, con motivo del regalo que hizo para la Infanta.

D. Eulogio Soriano Fernandez, ha solicitado del Sr. Gobernador civil de Alicante, el registro de 323 pertenencias mineras de mineral sales alcalinas con el nombre «La Dolorosa», sita en los términos municipales de Orihuela y Rojales.

Han sufrido el examen de ingreso en las clases del Instituto provincial de segunda enseñanza cuatro señoritas de esta capital, las cuales han hecho unos

ejercicios sobresalientes, y merecido los plácemes de los profesores. No olvidaremos á estas distinguidas paisanas, y terminado el año, haremos constar el aprovechamiento con que se han dedicado á adquirir una superior y elevada instrucción, que será en ellas, el mejor de sus encantos.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Peñas de San Pedro D. Ricardo Belmonte Toboso.

—El día 2 del corriente falleció el párroco de la Palma; que venia desempeñando el curato desde el año 1836 que lo obtuvo por oposicion.

Hemos tenido ocasion de ver lo bien surtido que se encuentra el estanco del Arenal esquina á la calle de S. Patricio, que está á cargo de D. Juan Murcia, donde no solo hay tabaco de todas clases, sino toda clase de papel sellado, letras de cambio, pagarés de Comercio, y demás clases de efectos timbrados. Lo cual es un beneficio para el público que, á veces, para franquear una sola carta tiene que ir á dos ó tres estancos.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche.—«El Loco de la Bohardilla».—Poesias al aniversario de la inundacion.—Marcha fúnebre, de D. Julian Calvo.—«El Lucero del Alba».—«Para una modista un sastre.»

CHARADA

Solucion de la anterior, MAR-CE-LA. OTRA.

Letra «prima» y dejame que el caramelo «dos» «prima», que es cosa que «prima» «tercia» si la «todo» está prohibida.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE NOV.—San Calixto p. y mr. y Sta. Fortunata mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por los señores padres de D. Eulogio Soriano, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Vila, misas de media en media hora.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo la superficie. Seria inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente seria inútil de curar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con qué accion dinámica neutraliza el veno o mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc. es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—10—

se le mate, la tertulia se reunirá diariamente, perseverando en su obra de destruccion. De este modo debieron formarse, á principios del siglo, las de las librerías de Teruel, de Bellido y de Benedicto, centro de los aficionados á la literatura en aquella época; la de la botica de Cachapero, especie de club de aquellos liberales exaltados que allá por los años del 20 á 23 saboreaban allí con delicia los números de «El Martillo», órgano como ahora se dice, en la prensa murciana, de sus exageradas pretensiones; la de don Juan Cortina, heredera del elemento progresista de la anterior y que amenizaba de vez en cuando este buen señor con experimentos de fisica recreativa; la de La Grasa, que, para el inocente juego de la peregila y celebrar las chanzonetas del festivo D. Ramón Jumilla, reunia en su seno al escultor Baglieto, á D. Félix Manresa, á D. Damian Almansa, á un plateado indiano cuyo nombre no recuerdo y á quien conoció toda Murcia, y á tantos otros de feliz memoria; la de la guantería de Gimenez, que ensordecia al vecindario una vez á la semana con las

—11—

carcajadas que arrancaba la lectura del Padre Cobos; y muchas mas que en gracia de la brevedad, ó por ser menos conocidas, habré de omitir en este relato. Como se vé, las tertulias no buscan para su instalacion un género de tiendas determinado, si bien han abundado casi siempre en las boticas y en las librerías: en aquellas á causa, sin duda, de la antiquísima costumbre de reunirse en ellas médicos, y de prestarse dócilmente á consentirlas la monótona vida del boticario; y en estas por las circunstancias de llevar generalmente aneja una imprenta y de ser inclinada de suyo, á la polémica sobre asuntos literarios más ó menos mecánicos ó científicos, la gente de letras que en todos los tiempos ha solido frecuentarlas. La tertulia es una de esas plantas cosmopolitas que arraigan y crecen en cualquier terreno; lo esencial, la condicion «sine qua non» para su existencia, es que el terreno sea el de una tienda. Pero distingamos. En toda tienda puede nacer y desarrollarse una tertulia, pero no en todas le es igualmente fácil conseguirlo. La tertulia, por regla gene-

UNA PURGA, UN REAL. PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,
DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 13. rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado

en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIBRERIA DE JOSÉ SANTAMARIA,
PLATERIA 31, MURCIA.

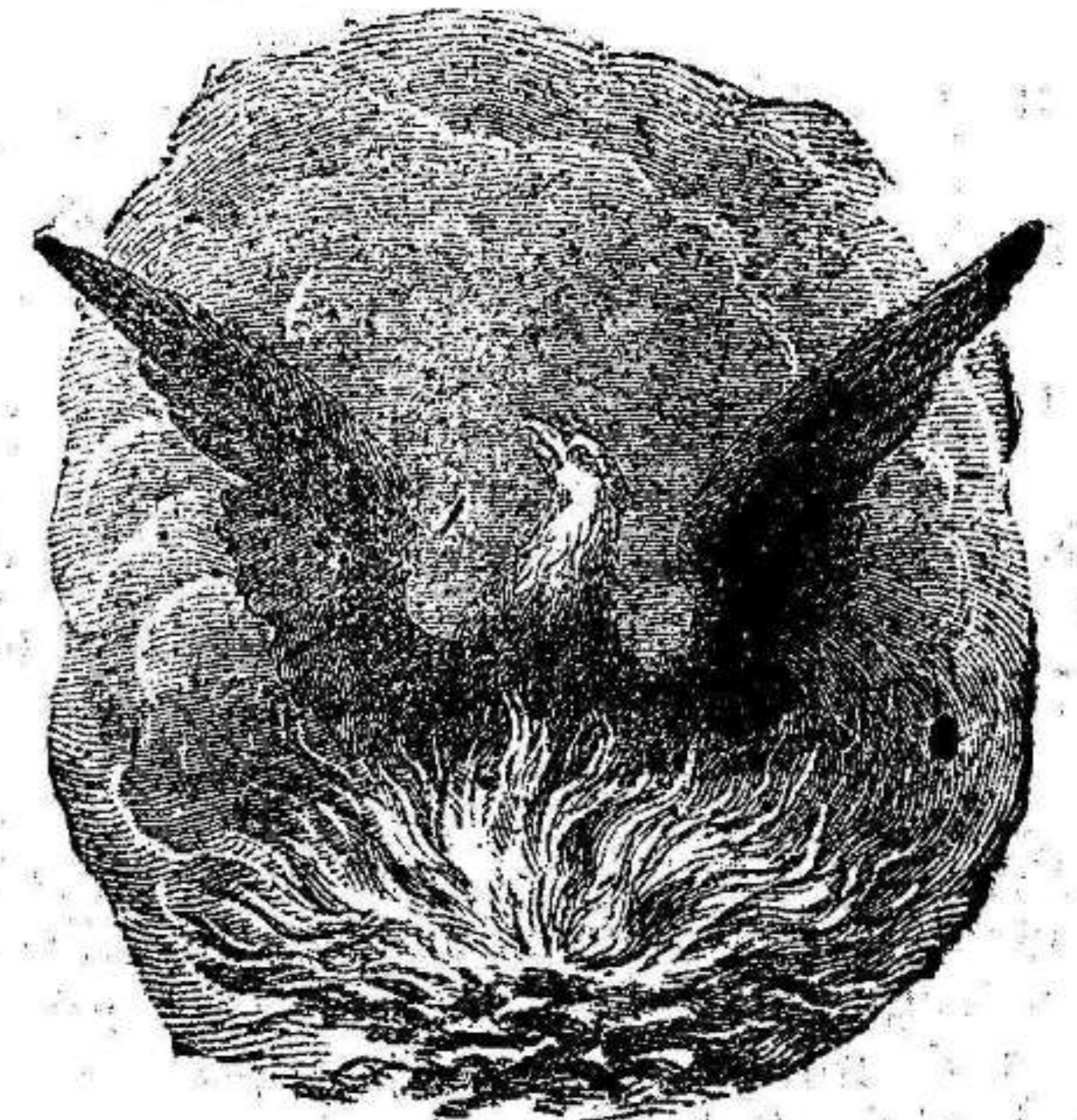
En dicho establecimiento, se encuentra el Instructor del Sistema Métrico, por don Bonifacio Castellanos. Util á toda clase de

personas, con el que se evitarán entorpecimientos y cuestiones, por su claridad y sencillez. Se dará al infimo precio de real y medio.

Otro: El Propagador del sistema métrico decimal; por D. Santiago Moreno Rey. Precio 3 rs.

En la misma, están todos ó la mayor parte de los libros de 2.^a enseñanza.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

—12—

ral muy quieta y sosegada, huye del movimiento como de un enemigo encarnizado: así es que elige para campo de sus empresas una tienda en decadencia, poco turbada por el entrar y salir de la gente y por la sempiterna charla de horteras y compradores. Si cuando allí se establece queda todavía un asomo de venta, ella, con el solo influjo de su presencia, por cierta especie de accion catalítica, que dicen los químicos, se encarga de hacerlo desaparecer. ¿Quién, sin una extrema necesidad, se atreve á pasar hasta el mostrador, bajo aquel fuego granado de miradas y piropos, si el que entra es una compradora joven y bonita? ¿Con qué cara decir á la faz de la tertulia que va á llevarse fiada la mercancía, ó descubrir que lo que se busca es un afeitado para disfrazar los años ó medicina para ciertas dolencias? Una tertulia es un fiscal mas temible que los empleados de consumos. De todo se entera: desde lo que pasa en el interior de la casa y de la familia hasta lo que pasa por la calle, y hay quien, al avistarla desde fuera, aprieta el paso para escapar cuanto an-

—9—

de hacer el hombre,—mejor dicho—qué hace? porque lo que ha de hacer nos llevaria muy lejos de nuestro propósito. El murciano de pura sangre,—y si he de ser justo habré de confesar que todos los somos,—despacha sus asuntos, si los tiene, ó no los despacha si no los tiene, ó aunque los tenga, y en las horas que le dejan libre sus más precisas ocupaciones, ó las que gusta elegir entre todas las del día, se encamina al centro del escaso movimiento de nuestra capital: á alguna de las pocas calles donde hay tiendas. Una vez allí, no es grato pasear de un tiron las tres ó cuatro horas que necesita para matar el tiempo—tal es su ocupacion favorita—y pide una silla en la tienda de un amigo. Se la dan y se sienta: allí, en aquel momento ha nacido una tertulia. Cuenta un solo individuo, pero no importa; otros se le unirán con la misma necesidad de matar el tiempo, y no tardará en formarse el característico círculo. Y como la expresada necesidad es de todos los días, porque el tiempo es una especie de fénix ó de hidra que renace sin cesar aunque sin cesar